

GERS

**SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO
DE CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO DE
PRODUCTOS QUÍMICOS(SGA)**

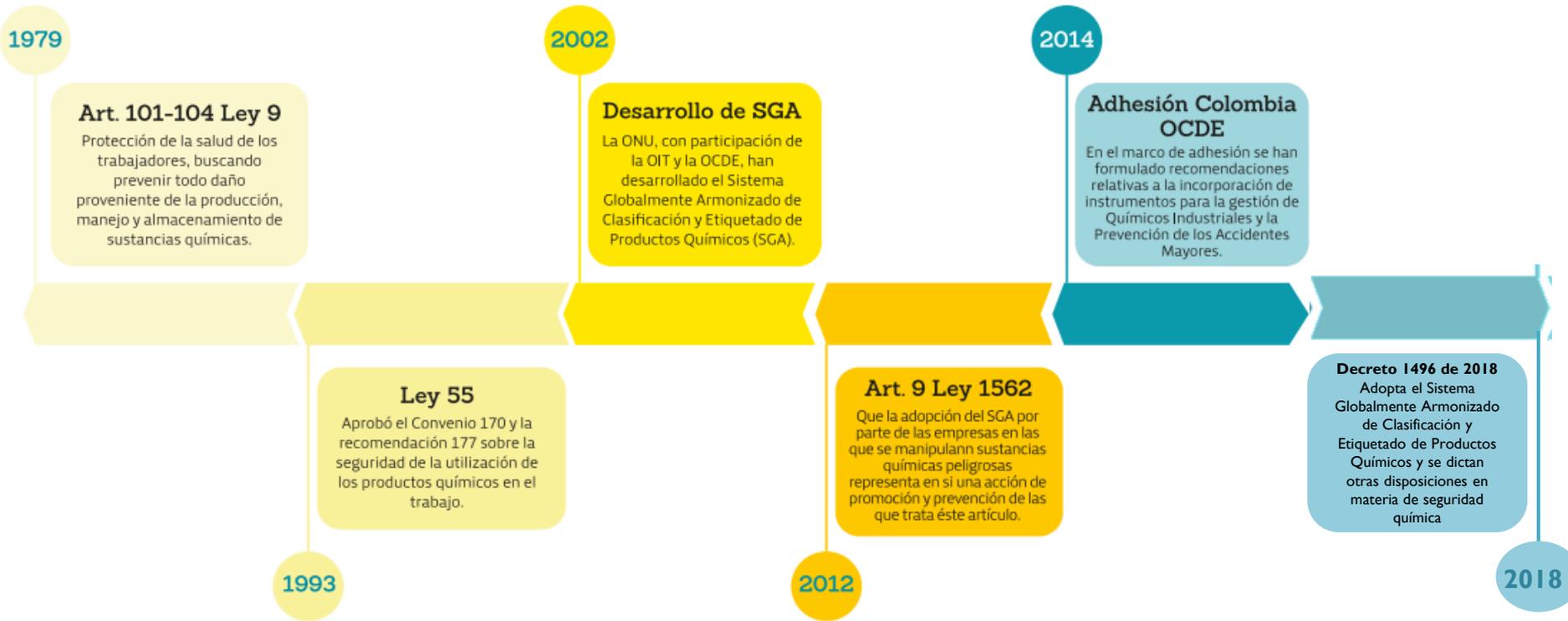
Gestión Integral – HSEQ

Marzo de 2019

OBJETIVO

- Capacitar al personal en la interpretación y uso del nuevo sistema de etiquetado de sustancias químicas.
- Brindar recomendaciones de seguridad sobre la manipulación de las sustancias químicas utilizadas en la empresa.

LEGISLACIÓN



¿QUÉ ES EL SGA?

El SGA es la sigla correspondiente al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. El SGA es un sistema que tiene como objetivo normalizar y armonizar la clasificación y etiquetado de los productos químicos. Se Trata de un enfoque lógico y completo encaminado a:

- Definir los peligros físicos, para la salud y para el medio ambiente que entrañan los productos químicos;
- Crear procesos de clasificación en los que se utilicen datos disponibles sobre los productos químicos para compararlos con los criterios definidos relativos a sus peligros, y
- Transmitir información sobre los peligros, así como las medidas de protección, en las etiquetas y fichas de datos de seguridad (FDS).

¿A QUIENES APLICA EL SGA?

A Todas las personas naturales y jurídicas, públicas o privadas en todas las actividades económicas en las que se desarrollen:

- Extracción
- Producción
- Importación
- Almacenamiento
- Transporte
- Distribución
- Comercialización



Y los diferentes usos de productos químicos que tengan al menos una de las características de peligro de acuerdo con los criterios del SGA, ya sean sustancias químicas puras, soluciones diluidas o mezclas de estas.

Excepciones del SGA

Se exceptúan de la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos

- Productos farmacéuticos
- Aditivos alimentarios
- Cosméticos
- Residuos de plaguicidas en alimentos
- Residuos peligrosos



GERS

¿CÓMO DEBE APLICARSE EL SGA?

1. Identificar el o los peligros intrínsecos (es decir, la clasificación) y, a continuación, comunicar dicha información.
2. Diseñar los elementos de comunicación del SGA donde se reflejen las diferentes necesidades del público objetivo, como los trabajadores y los consumidores.
3. Establecer un el programa global de gestión racional de los productos químicos dentro del marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SST) buscando minimizar la exposición, lo que permite reducir el riesgo. Los objetivos del programa variaran según los objetivos propuestos, pero deberían abarcar actividades como: establecer límites de exposición, recomendar métodos de control de la exposición y crear controles de ingeniería.



Uso de los productos químicos
en condiciones de seguridad



GERS

1. Clasificación

Identificar el peligro de la sustancia o mezcla asignándole una clase de peligro mediante criterios definidos.

El Sistema Globalmente Armonizado de la Organización de Naciones en su sexta edición, tiene 29 clases de peligros para las sustancias químicas así:

- Peligros físicos: 17 categorías
- Peligros para la salud: 10 categorías
- Peligros para el medio ambiente: 2 categorías

Las 29 clases de peligros se representan gráficamente a través de 9 pictogramas; dos de ellos se repiten en el tipo de peligros y los podrás visualizar así:



Explosivo

Sustancia propensa a explosión



Gas a presión

Gas a presión o líquido comprimido



Inflamable

Líquido, sólido o en gas que se puede calentar espontáneamente



Comburente

Sustancia que puede liberar oxígeno y producir combustión o llama



Corrosivo para metales*

Sustancia que puede atacar o destruir metales



Nocivo**

Sustancia irritante para la piel, los ojos y vía respiratoria; es un sensibilizante cutáneo y puede ser narcótico



Peligro para la salud

Sustancia peligrosa para la salud humana. Pueden ser cancerígenos, mutagénicos y sensibilizantes



Mortal / tóxico

Sustancia tóxica a corto y largo plazo por cualquier vía de entrada (ingestión, piel, respiratoria)



Corrosivo para la piel*

Sustancia que puede generar lesiones oculares graves



Peligroso para el ambiente acuático

Sustancia peligrosa para el medio ambiente acuático



Peligroso para la capa de ozono**

Sustancia peligrosa para la capa de ozono

Informativo

* Comparten el mismo pictograma porque al ser corrosiva para el metal, puede causar también quemaduras en la piel.

** Comparten el mismo pictograma porque al ser sustancia volátil puede afectar la capa de ozono y la vía respiratoria, piel y ojos del trabajador.



El peligro físico Define los estados físicos de la sustancia y/o mezcla – Sólido – Líquido - Gas

GERS

1. Clasificación

Tomado de SGA Sexta edición 2015

NIVEL DE CLASIFICACIÓN SGA

PELIGROS FÍSICOS

- Explosivos
- Gases inflamables
- Aerosoles inflamables
- Gases comburentes
- Gases a presión
- Líquidos inflamables
- Sólidos inflamables
- Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente
- Líquidos pirofóricos
- Sólidos pirofóricos
- Sustancias o mezclas que experimentan calentamiento espontáneo.
- Sustancias o mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables
- Líquidos oxidantes
- Sólidos oxidantes
- Peróxidos orgánicos
- Sustancias o mezclas corrosivas para los metales

PELIGROS A LA SALUD

- Toxicidad aguda
- Corrosión/irritación cutánea
- Lesiones/irritación oculares
- Sensibilización respiratoria/cutánea
- Mutagenicidad en células germinales
- Carcinogenicidad
- Toxicidad para la reproducción
- Toxicidad sistémica específica de órganos blancos (exposición única)
- Toxicidad sistémica específica de blanco (exposiciones repetidas)
- Peligros por aspiración

PELIGROS AL MEDIO AMBIENTE

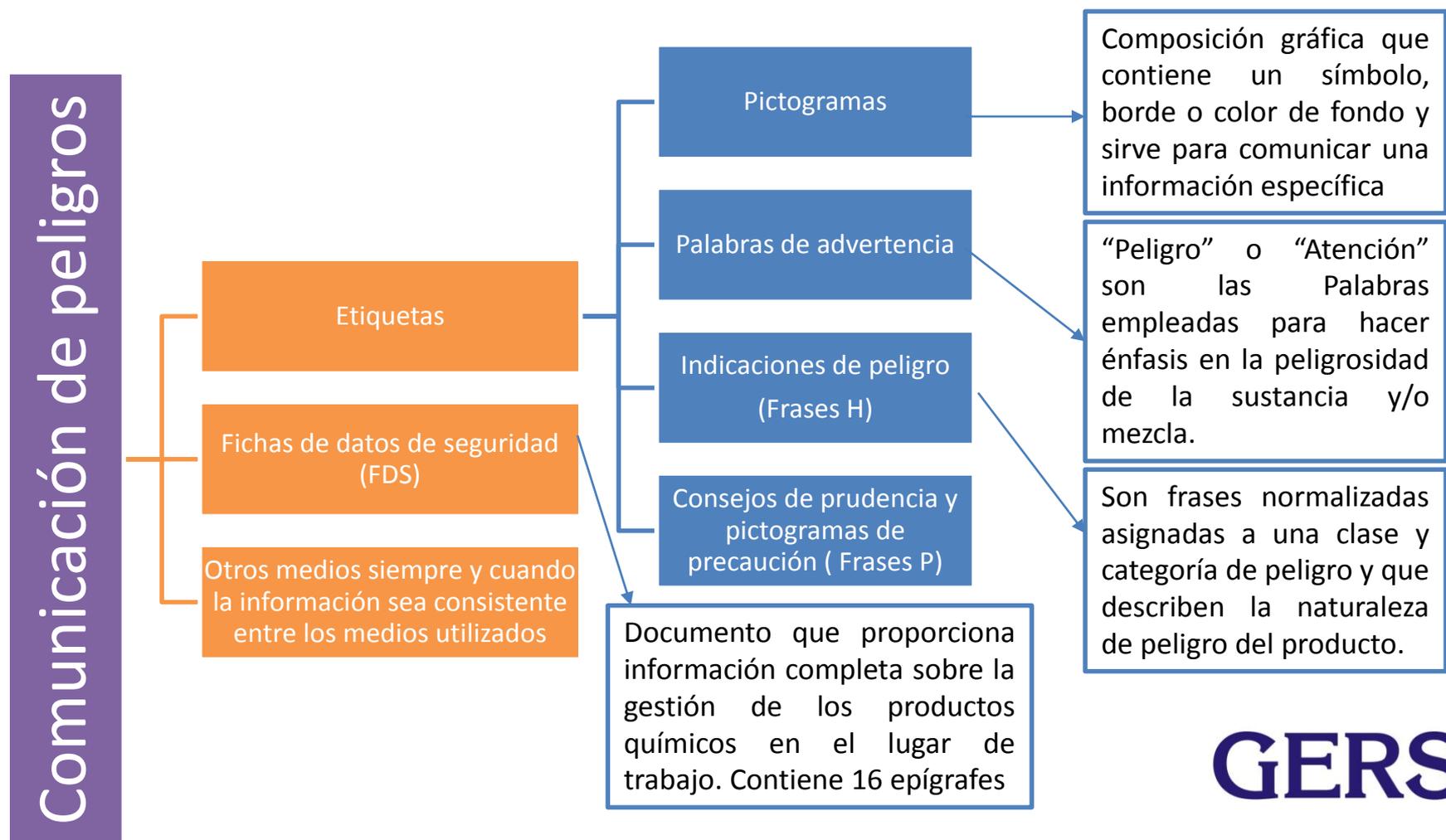
- Peligros para el medio ambiente acuático:
 - Agudo o peligro a corto plazo
 - Crónico o peligro a largo plazo
 - Sustancias no rápidamente degradables con datos sobre toxicidad crónica.
 - Sustancias rápidamente degradables con datos sobre toxicidad crónica.
- Peligros para la capa de ozono

- Explosivos insensibilizados

GERS

2. Comunicación de peligros

Medios o mecanismos utilizados para indicar la peligrosidad de una sustancia o mezcla. Compuesta por:



2.1 Elementos del etiquetado



1. Identificación del producto

2. Palabras de advertencia

Acetato de Mercurio (II)

PELIGRO

Acetato de Mercurio II \geq 50% CAS: 216-491-1

INDICACIONES DE PELIGRO

H300 + H310 + H330: Mortal en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.
H373: Puede provocar daños en los órganos (Riñón) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

CONSEJOS DE PRUDENCIA

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
P280: Llevar guantes/ prendas de protección.
P302 + P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P304 + P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.



3. Indicaciones de peligro

4. Pictogramas de peligro

5. Consejos de prudencia

6. Información del fabricante o importador

Pepito Pérez S.A
Calle 25 # 13 -27
Tel: 3752580
Cali

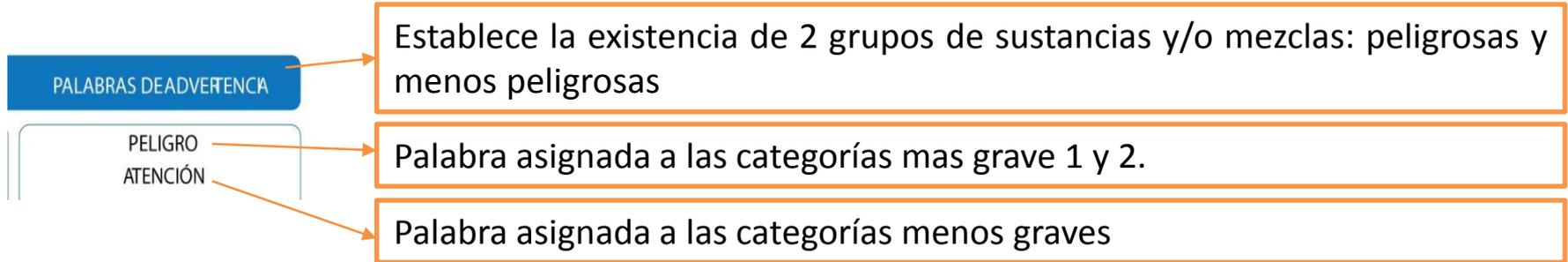
USOS IDENTIFICADOS:
Análisis Químicos.

7. Información Complementaria

2.1 Elementos del etiquetado

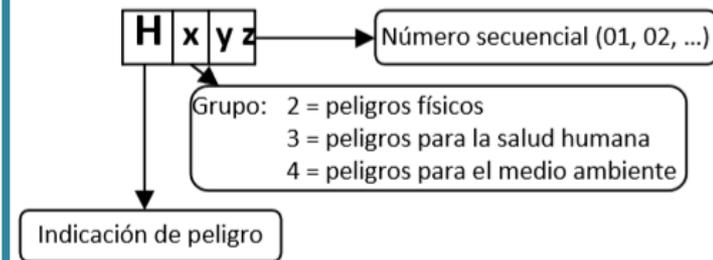


2.1 Elementos del etiquetado



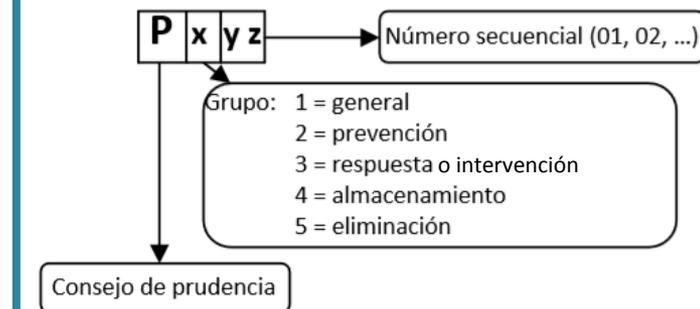
INDICACIONES DE PELIGRO: "FRASES H"

Estructura de las indicaciones de peligro:



CONSEJOS DE PRUDENCIA: "FRASES P"

Estructura de los consejos de prudencia:

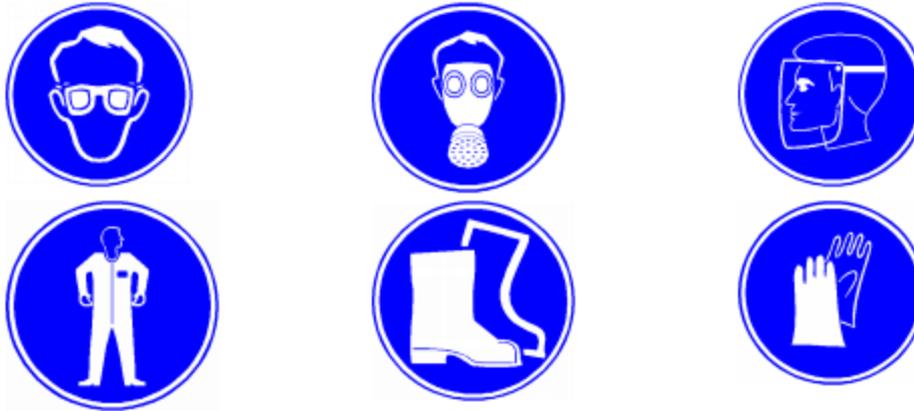


Conocidas también como consejos de prudencia y pictogramas de precaución – Describe las medidas recomendadas para minimizar o prevenir efectos adversos causados por la exposición, manipulación o almacenamiento inapropiado de un producto químico.

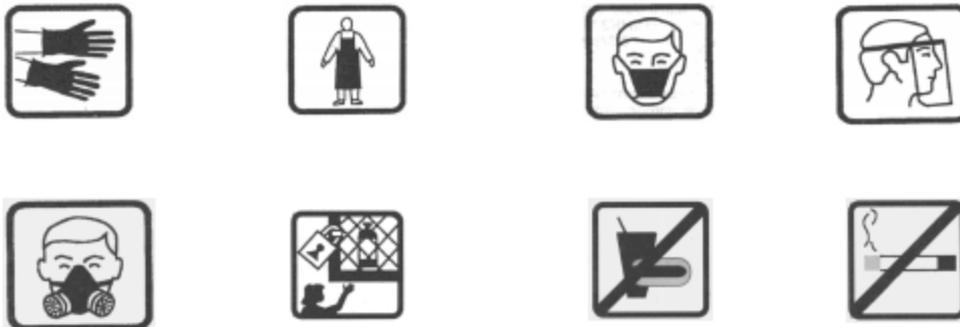
2.1 Elementos del etiquetado

A3.5.1 Pictogramas de precaución

De la Unión Europea (Directiva del Consejo 92/58/CEE de 24 de junio de 1992)

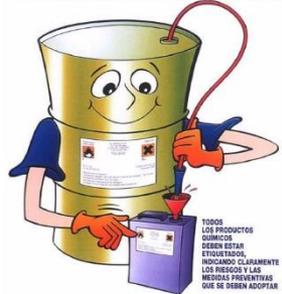


De la Oficina Sudafricana de Normas (SABS 0265:1999)



2.2 Recomendaciones sobre etiquetado

AL TRASVASAR,
RECUERDA ETIQUETAR



¿Se deben etiquetar los recipientes utilizados para transvase de Productos Químicos?

Cuando se realice el trasvase de productos químicos, el recipiente de destino deberá ser etiquetado conforme al envase del producto original.

Se prohíbe el trasvase de productos químicos en envases que cuenten con etiquetado de alimentos o formas que representan o indiquen alimentos.

Se prohíbe el uso de envases de productos químicos peligrosos para almacenar alimentos.

2.3 Elementos mínimos de una FDS



Identificación de la sustancia y el proveedor 1.

Nombre, usos y restricciones del químico; datos del fabricante y números para casos de emergencia.



Identificación del riesgo 2.

Clasifica los riesgos del químico (clases, categorías, palabras de advertencia e indicaciones de peligro).



Composición / Información de ingredientes 3.

Composición química e ingredientes, número CAS, nombre químico, nombre común y sinónimos.



Medidas de primeros auxilios 4.

Incluye síntomas, efectos a la salud y las medidas que una persona no formada puede brindar en caso de inhalación, contacto con la piel, ojos e ingestión.



Medidas de extinción de incendios 5.

Incluye cómo combatir fuegos causados por sustancias; peligros específicos del producto, equipo de protección y precauciones especiales.



Medidas en caso de vertido accidental 6.

Incluye precauciones de emergencia, procedimientos ambientales y materiales de contención y limpieza.



Manipulación y almacenamiento 7.

Incluye precauciones de manejo seguro de sustancias y condiciones de almacenamiento.



Controles de exposición y protección personal 8.

Incluye parámetros de control como: Límites de exposición ocupacional (TLV), límites biológicos, controles de ingeniería, EPP y otros.



Propiedades físicas y químicas 9.

Estado físico, color, olor y umbral de olor, pH, punto de ebullición y fusión, punto de inflamación, entre otros.



Estabilidad y reactividad 10.

Reacciones peligrosas, condiciones que deben evitarse, materiales incompatibles y productos de riesgo referentes a degradación.



Información toxicológica 11.

Probables rutas de entrada de la sustancia (inhalación, ingestión, dérmica), síntomas y efectos a corto y largo plazo producidos por la exposición.



Información ecológica o ecotoxicológica 12.

Afectación al medio ambiente terrestre y acuático y otros efectos adversos.



Consideraciones de manejo de residuos 13.

Eliminación, reciclado o recuperación de residuos y envases del producto químico.



Información de transporte 14.

Requisitos y precauciones especiales para el transporte seguro del químico, número de las Naciones Unidas (UN) y clases de riesgo de transporte.



Información regulatoria 15.

Contiene información específica sobre las regulaciones de seguridad, salud y ambientales para la sustancia química.



Otra información 16.

Incluye información sobre las fechas de preparación y revisión de la FDS y otra información relevante no incluida en las secciones de la 1 a la 15.

Según el Decreto 1496 de 2018, “Los fabricantes e importadores deberían revisar la información de las etiquetas y las fichas de datos de seguridad cada cinco años y actualizarla de encontrarse necesario de acuerdo con dicha revisión”.

3. Programa de gestión racional de productos químicos



MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS



Compra

Solicita al proveedor

- Ficha de Datos de Seguridad con 16 secciones, con actualización de máximo 5 años
- Productos etiquetados de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado
- Programa posconsumo

1

2



Alistamiento

- Lee la Ficha de Datos de Seguridad de la sustancia química antes de su llegada
- Cuenta con los EPP necesarios para el descargue, movilización y manipulación segura
- Asegúrate de contar con suficientes etiquetas de identificación de riesgos para reemplazar o colocar en caso de daños, errores u omisiones



Transporte

- Porta siempre los documentos para la movilización de mercancías peligrosas
- Acomoda, estiba, apila y sujeta la carga de tal forma que no presente peligro para la vida de las personas y el medio ambiente
- Garantiza que el vehículo esté rotulado y cumpla con especificaciones técnicas

3

GERS

MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS

Almacenamiento



- Almacena las sustancias químicas de acuerdo a la compatibilidad y mantén actualizado el inventario
- Garantiza que todas las sustancias químicas almacenadas cuenten con etiqueta y FDS
- Señaliza y demarca las áreas de almacenamiento
- Asegura los estantes donde se almacenan sustancias químicas
- Cuenta con sistemas de contención para las sustancias líquidas
- Nunca almacenes sustancias químicas con alimentos

4

5



Manipulación

- Observa la información que te brinda la etiqueta de seguridad
- Lee la Ficha de Datos de Seguridad de la sustancia que vas a manipular
- Utiliza los EPP acordes a la sustancia
- Verifica los envases y etiqueta de seguridad
- No utilices un producto que no contenga etiqueta y dudes de su contenido
- Sigue siempre las indicaciones de la FDS

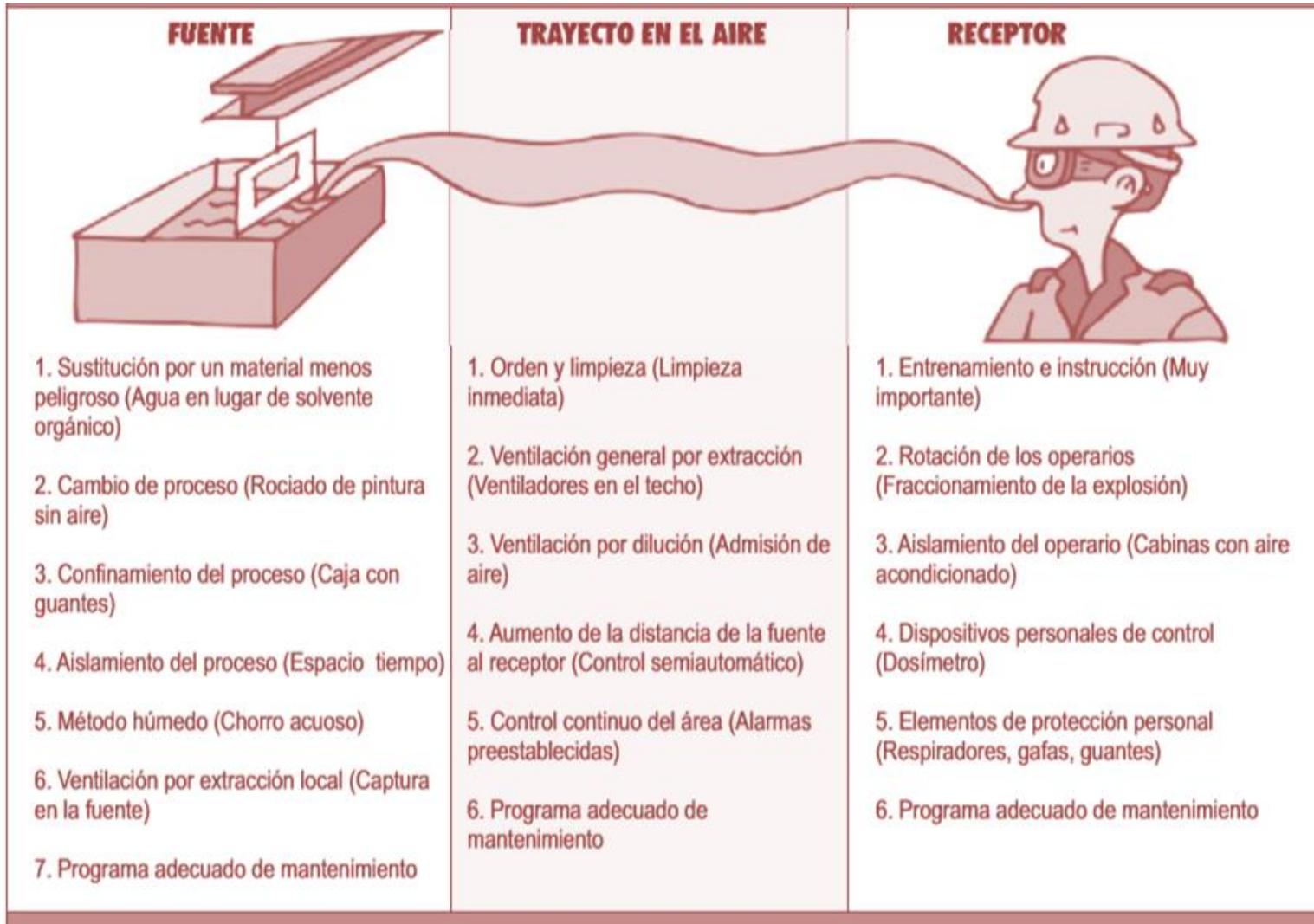
Residuos peligrosos



- Identifica los residuos peligrosos resultantes de la manipulación
- Asegúrate de contar con el kit de control ambiental y los EPP para atender emergencias químicas

6
GERS

METODOS DE CONTROL EN EL MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS



Medidas a tener en cuenta en caso de emergencia con sustancias químicas

Antes

Asiste a capacitación y entrenamiento para atender emergencias químicas.

Identifica la ubicación de:

- Fichas de datos de seguridad FDS
- Los kit de EPP para atención de emergencias
- Kit de control ambiental
- Extintores
- Gabinetes contra incendios
- Estación lava ojos
- Área de primeros auxilios

Durante

Da la voz de alarma

Aísla el área

Consulta las secciones de la Ficha de datos de seguridad (FDS) de acuerdo a la emergencia

Emergencia	Sección FDS
Contacto con los ojos, la piel, ingestión o inhalación	4
Fuego o conato de incendio	5
Derrame químico	6

Después

Sigue las instrucciones de los brigadistas del área

Regresa a tu lugar de trabajo cuando se dé la orden

Identifica las causas de la emergencia y pon en práctica las lecciones aprendidas

GRACIAS

GERS